



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma escrita</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de enero de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En relación con la subvención que se otorgó a la Asociación De Estudios Sociales Por La Igualdad De La Mujer (AESIM), dentro del plan Integra 2016, y por importe de 244.033 euros, se publicó en prensa hace dos años que el Ayuntamiento reclamaría el importe subvencionado por incumplimiento en la obligación de justificar el destino de los fondos de la subvención. Por ello, es de interés de este Grupo Municipal formular la siguiente pregunta:

¿En qué estado se encuentra la tramitación del reintegro de dicha subvención?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	7g2QGQ2Mori5Jb1BOwy4gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	13/01/2022 12:42:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7g2QGQ2Mori5Jb1BOwy4gw==		

